



Apoyo a la
Niñez

CGCD/DAN/263/2026
Guadalajara, Jalisco a 11 de agosto del 2026

Lic. Ruth Alejandra López Hernández

Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, fracción VI, inciso i) y j) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado XI.II de las Reglas de Operación del Programa “Escuelas con Corazón”; se informa que:

Durante el mes de JULIO del año 2026, no se desahogaron sesiones del Comité Dictaminador del Programa “Escuelas con Corazón”

Lo anterior toda vez que el citado Comité Dictaminador no tiene asuntos pendientes que desahogar.

Sin otro particular

Atentamente

“ 2026, AÑO PARA CUIDAR GUADALAJARA ENTRE TODAS Y TODOS”


Lic. José Christian Saldaña Plascencia



Gobierno de

Guadalajara

Secretario Técnico del Comité Dictaminador del Programa Social “Escuelas con Corazón”

Combate a la Desigualdad
Guadalajara